

 	DIRECCIÓN DE PLANEACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO COORDINACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA, COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE TI		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/09	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024

Fecha	13-May-2025	No. De Dictamen	CPC-IT-054/2025
No. de Oficio de Adquisición	CPC/250/2025	Dictamen Elaborado por:	Ing. Roberto Antonio Urista Encinas
Solicitado por:	Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte	Dependencia	Coordinación de Participación Ciudadana
Ticket	2025/2495		

1. Especificaciones técnicas: Teléfono IP		No. de Control:
Características	Descripción:	
Pantalla	3.5" (480x320) pantalla a color	
Teclas telefónicas programables (Línea / Extensión / Cola)	28	
Soft keys	4	
Teclas de función dedicadas	10	
Altavoz	Full Duplex	
Pantalla retroiluminada	Sí	
Angulo de teléfono ajustable	Sí	
Soporte para auriculares	RJ22	
Botón de Auricular dedicado	Sí	
Llamada en espera	Sí	
Indicador de mensaje en espera	Sí	
Buzón de voz Visual	Sí	
Paginación grupal por altavoz	Sí	
Intercomunicador por altavoz	Sí	
Entradas de la agenda telefónica	Central	
Registro de llamadas perdidas, recibidas, salientes	100 total	

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/3240>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 1 de 4
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN,
ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA, COMPONENTES DE
INFRAESTRUCTURA DE TI

Responsable del documento:
Departamento de Normatividad
Interna

CÓDIGO: FR 03/03/06/03/09

REVISIÓN: R3
Septiembre 2024

Página 2 de
4

Soporte de extensión IP externa	Sí
Indicador de llamada perdida	Sí
Etiquetas de teclas en pantalla	Sí
Grabación de llamada	Sí
Cancelar transferencia	Sí
Conferencia	Sí
No molestar	Sí
Mantener	Sí
Alimentación a través de Ethernet (802.3af)	Sí
Puertos ethernet	2x 10/100/1000
Protocolos	LDAP, LLDP, 802.1Q – vlan, QoS L3 DSCP, 802.1x – Control de acceso a la red, DHCP cliente, SNTP cliente, SIP (RFC 3261), SIP sobre UDP, SIP sobre TCP, SIP sobre TLS, RTCP, SRTP,
Consumo de energía	11.2 watts
Fuente de poder	Incluida
Garantía	1 año mínimo

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien
escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/3240>



 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO COORDINACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA, COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE TI		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/09	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024

2. Otros requisitos
3. Generales
3.1 De los equipos
Los equipos o sus componentes no deberán ser genéricos.
3.2 De la entrega del(los) equipo(s)
- Las cajas de empaque deberán estar selladas de fábrica. - Todos los componentes del equipo deberán ser integrados y homologados por el fabricante. - Incluir los accesorios necesarios para su operación. - El Municipio indicará el software que deberá estar precargado en el equipo; a excepción de los drivers específicos mismos que deberán ser proporcionados por el proveedor. - Deberá entregarse procedimiento de escalación de fallas y términos de la garantía.
3.3 De la compra
- El(los) equipo(s) deberá(n) cumplir con todas y cada una de las características solicitadas en virtud del Instrumento en que se formalice la compra (Contrato, Orden de Compra, Pedido, Etc.). <u>El Proveedor deberá comprometerse a entregar la garantía(s) al momento de la entrega de las facturas correspondientes, estableciendo los plazos de vigencia de las mismas.</u> - La Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental es la encargada de revisar y dictaminar sobre las necesidades de las dependencias municipales para la adquisición de nuevos equipos, revisando si estos cumplen y son compatibles con el equipo y sistemas con que cuenta el Municipio.
4. Recepción del(los) equipo(s)
- El(los) equipo(s) deberá (n) ser entregado(s) a la Subdirección de Modernización y Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental para ser cotejado con este Dictamen Técnico de Adquisición y permanecer con ellos el tiempo necesario para llevar a cabo un análisis adecuado del funcionamiento y de los componentes que integren el equipo, entregando acuse de recibo de dicho equipo al solicitante. - En caso de que el equipo adquirido No sea entregado a la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, no se hará responsable del soporte, funcionamiento, mantenimiento y garantía del mismo.
5. Observaciones
Para efectos de compatibilidad con otros equipos existentes, es necesario se realice la adquisición por la marca del equipo actual.

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR :

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/3240>



 	DIRECCIÓN DE PLANEACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO COORDINACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍA, COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE TI		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/09	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024

- Se requiere que incluya fuente de poder original.

Firmado por: Roberto Antonio Urista Encinas

Fecha y Hora de firma: 13-may.-2025 14:45

No. Certificado 00001000000700794008

Firma:

fmUsdYKnyH8ld9fNKWUheRx/zGYCZ2z1LoR53a8RvYR1fDtkTgnEaTquyyYKJEODEKYwcNgaIIWw
 KSP1hr+iHhcETRSLzV9YOKseiv/wisHhKQ6yK0XWQSpznmFJOCuHhHWHZLRAQVfQFKZ7VUfnpvOK
 AHIfA8w1nsG1rrJVITOMmekzrjFv7blH5bdtYafvU9K7QdNjdCQ3CqYCR7GyUvVwivQr61m3tyaSJ3z
 +aPQaq9+DT7citiDSorpSwaar0/1aARX8O6M3xAdG4metgNrrAAeKILCLofT7vynH4m4of8NntDVW
 TI+6jnLG08hQ+cYU1Y/CMVw6icYGwraOg==

Firmado por: Beatriz Plascencia Hernandez

Fecha y Hora de firma: 13-may.-2025 14:47

No. Certificado 00001000000700085296

Firma:

FXQ/0apKXUgbFWiOsJskpnKC2ltGmGQ3U0rgnxyPjxwUTlgN4vyolJybh+73EwcVC5KnWsYpZID+ty
 GS0ypcbxZbFUNWosLAauU+c/hbBlr3wOKyAm1PhYgqKAavYGmqwllN4vjLr4MDB4BD+uzNJUs2
 2sc1yYjdDWTYFF0YwvqGDtmHTw2mvB8OSRIEXuDEAyJxB4RiCvJ1foGWG2ZKDTY3CRKUfkoMKJ
 bhrHHS4F5gEDI1R+aS0SKGcHY78JxXollvnmvnVZAZrB7k+qAdwqOJil+R4rywffjo3AW9Djjo/9dJjmA
 xDzDlpU3B1G5BFXH60xER7GcmQx5+YuQ==

Firmado por: Miguel Angel Lopez Santillan

Fecha y Hora de firma: 16-may.-2025 12:33

No. Certificado 00001000000516399024

Firma:

Qk2D2a00z27y6gEreO54XMHuBEYr9vfbV8BUijO/Fiz7dNEITovv8AZdM79f0EIOPtjPRnlxUDe0RH
 B3P/8qv5kYivLjURChkf66/BqIFn3jr9fBugMt4Vq+mswvt3Ewm0A2oOtA1j714V2TLftrv22wiWOU
 dsAtpv4r6KzXG7N9VUloDirKwpCD4icL6U1Kho4nqNWFc3p/h7D3B0Val2Kpba95wa61mCP00ZfV
 ZRGw8HvZbifJM+6gymqs4A/mqqzNh4PPcW+EGvU9qsm+qPFPaznyFIPARGswLep+HDUQz+6R4+
 XPWIEtQuirbQ4E0MFQc4BV22Pw1UTEQV8w==

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien
 escanear el código QR :
<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida/3240>

